

Guia del Pueblo.

*Non nobis solum nati sumus naturam debemus
ducem sequi . . . tum artibus, tum operâ tum facultati-
bus devincire hominum inter hōmines societatem.*

*No nacimos solo para nosotros. . . . debemos seguir
el ejemplo de la naturaleza. . . y estrechar la socie-
dad de los hombres con el ingenio con las obras y con
todas nuestras facultades. Ciceron.*

(Año 2.º)

Julio 11 de 1831.

(Núm. 37.)

GOBIERNO DEL ESTADO.

JULIO 1.º DE 1831.

Ministerio de hacienda del estado de Tamaulipas.

Corte de caja que se hace en la tesorería de este ministerio con distincion de los ramos y pertenencias que forman el cargo y data que ha habido en todo el procsimo pasado mes de junio para deducir la ecsistencia que resulta hoy dia de la fecha.

CARGO.

Ecsistencia de 1.º de junio procsimo anterior. , , , , , , , ,	9.022.2.04.½
Por tabacos. , , , , , , , ,	838.3.07.
Por papel sellado. , , , , , , , ,	742.0.05.
Por alcabalas. , , , , , , , ,	373.0.03.
Por contribucion de este año , , ,	487 7.04.
Por peltrechos vendidos en la factoria. , , , , , , , ,	004.7.00.
Por terrenos valdios. , , , , , , , ,	497.0.00.
Por descuentos de contribucion de este año hecho à los empleados. , , , , , , , ,	010.6.09.
Por depocitos. , , , , , , , ,	1.433.0.09.
Por derecho de ecsento de la milicia civil. , , , , , , , ,	017.2.06.

Total cargo. , , , 13.426.6.11.½

DATA.

Sueldos y gastos de la secretaria de la comision permanente. , ,	423.0.00.
Id. id. de la del supremo gobierno. , , , , , , , ,	431.5.04.
Id. id. de la suprema corte de	

justicia. , , , , , , , ,	671.2.08.½
Id. id. del ministerio de hacienda. , , , , , , , ,	250.6.00.
Id. id. de la factoria de tabacos. , , , , , , , ,	919.6.08.
Id. id. de la imprenta del estado. , , , , , , , ,	116.7.00.
Id. id. de la escuela lancasteriana de esta capital. , , , , , , , ,	289.5.04.
Id. del escribiente de la inspeccion de civicos. , , , , , , , ,	030.0.00.
Gastos en la conduccion de tabacos labrados à los pueblos. , ,	006 3.00.
Id. en la de caudales à esta tesoreria. , , , , , , , ,	040.1.07.
Invertido en la composicion del local destinado à secretaria de gobierno. , , , , , , , ,	155.0 00.
Id. de la id del salón del honorable congreso. , , , , , , , ,	230.0.00.
Id. en la compra de 288 resmas papel para consumo de la factoria. , , , , , , , ,	1.153.2.09.
Pagado por flete en la conduccion de dicho papel. , , , ,	068.0.00.
Id. por id. en la de tabaco rama de Camargo à Reinosá. , , , ,	012.0.00.
Total data. , , , 4 798.0.04.	

COMPARACION.

Suma el cargo. , , , 13.426.6.11.½
Id. la data. , , , 4.798.0.04.

Ecsistencia de esta fecha. 8.628.6.07.½

NOTA.

Estàn inclusos en la cantidad que por ecsistencia resulta en este corte mil trescientos ochenta y seis pesos tres reales dados por órden del ecsms. sr. gobernador al alferes d.

Onofre Guerra en cambio de tres libranzas, y docientos diez y ocho para el sargento Robledo en abril último para socorro de tropas cuyo cobro de ambas partidas está pendiente.

Tesorería general del estado en Ciudad-Victoria en 1.º de julio de 1831. 8.º de la instalacion del congreso de este estado. — José Feliciano Ortiz.

ESTERIOR.

BUENOS-AIRES.

— Por buque llegado á Salem se han recibido en esta ciudad fechas de Buenos-Aires hasta el 12 de febrero.

Se temian que hubiesen ya principiado para aquella fecha las hostilidades en el interior. Una partida de infantería y alguna caballería de milicias iban á marchar de Buenos-Aires para la frontera á las órdenes del coronel Prudencio Rosas. La division de caballería del coronel Pacheco se habia reunido con la vanguardia del ejército de Santa Fé, que parece se halla en el territorio de Córdoba. Se decia que los sres. Ibarra y la Torre habian reunido cerca de 800 hombres, y trataban de marchar sobre Santiago. El general Quiroga, con una parca de gente que habia reunido en aquella provincia y los restos de su antiguo ejército, se dirigia tambien á la frontera de Córdoba. Los contingentes de Santa Fé, Entre-rios y Corrientes, parece se hallaban listos para obrar en concierto con las fuerzas de Buenos-Aires, y el mando de todo el ejército, titulado *ejército restaurador*, se habia dado al general Estanislao Lopez, gobernador de Santa Fé.

Decian igualmente que el coronel Benito Villafañe habia salido de Chile para cooperar con las provincias federales, y que la costa de Uruguay seria guarnecida con tropas de corrientes para oponerse á cualquiera tentativa que hiciesen los refugiados en la Banda Oriental.

Al mismo tiempo se cree que Córdoba, y las demas provincias que están bajo el protectorado del general Paz se preparan para la tempestad que las amenaza, y no tardará en haber escenas de sangre, no de estrangeros, sino de hermanos.

El 16 de noviembre habia sido pasado por las armas en San Juan d. Ventura Quiroga, acusado de haber conspirado contra el sistema unitario del gobierno de aquella provincia.

ANTILLAS.

Insurreccion en la isla de Antigua.

Está vista que este y el último son años de

revoluciones, y por supuesto los negros han imitado el ejemplo de los blancos. En otro número hemos anunciado el levantamiento de esclavos en Martinica, y en este vamos á dar un extracto de otro igual en antigua; ocurrencia que no la extrañamos por cierto, porque estamos bien convencidos de que tarde ó temprano el diablo ha de hacer de las suyas en todas las antillas, y mucho mas cuando los filántropos de Inglaterra siguen azuzando á los esclavos, á fin de que no haya productos coloniales en las antillas y luego haya que comprárselos á los ingleses, que los fomentarán en sus posesiones de la India.

Antigua 25 de marzo.

Es bien sabido, como lo dijimos en nuestro periodico de ayer, que la supresion de mercado los domingos habia causado mucho descontento y ecesasperacion entre los esclavos, que están acostumbrados á presentar en la plaza en tales dias los cortos frutos de su industria, y aun se temia que la nueva ley los escitase á cometer algunos actos de tumulto y de resistencia.

En esta virtud el gobierno tomó las precauciones necesarias, poniendo sobre las armas la guarnicion, y mandando un destacamento de tropas á la ciudad el sábado por la noche, para que junto con los magistrados y oficiales de política impidiesen á los negros vender sus productos y les aconsejasen que se volviesen á sus casas.

Surtieron buen efecto estas disposiciones el domingo por la mañana; pero hacia las diez de ella se habia reunido un gran número de ellos, armados de garrotes, y empezaron á manifestar que el domingo era dia de ellos y reclamaban el derecho de hacer sus ventas. Hacia las dos de la tarde se presentó en la plaza mayor y la calle nueva un destacamento del regimiento número 86, y por algunos minutos pareció que su aparicion habia pegado fuego á la mina. Los esclavos se pusieron en movimiento y dieron muestras de hacer toda resistencia. Sin embargo, los propietarios y sindicatos de la municipalidad lograron calmar á dos ó tres grupos, y habiendolos persuadido á que se retirasen, los demas siguieron este ejemplo, y á cosa de las seis y media se volvieron á sus campos seis á siete mugeres, que eran las mas obstinadas y las últimas que se retiraron.

Mientras pasaba esto en la ciudad, la misma escena se representaba en el *English Harbour* ó bahia inglesa; pero al fin cedieron tambien los esclavos.

El lunes por la mañana se supo que habian pegado fuego á tres haciendas de barlovento y

á varios tablonos de caña. Al medio día se oyó el cañonazo de alarma, y en el momento se puso toda la milicia sobre las armas. Se mandaron al campo varias partidas de tropas veteranas, y á las ocho de la noche se alcanzaba á ver las llamas en la hacienda de Paynter, desde donde se estendieron hacia el Sud, en terminos que se contaron hasta seis haciendas incendiadas, y antes del amanecer del día siguiente se vieron subir las llamas de la hacienda Yapton.

El martes por la mañana se tuvo noticia auténtica de los estragos hechos en el campo, y de que los dragones habian cojido á varios esclavos. Al medio día se dió en la ciudad el grito de fuego, y se vieron envueltos en humo unos tablonos de caña á pocas varas de distancia de la calle North ó del Norte. Las llamas se estendieron rápidamente, pero la gente acudió con tanta prontitud y celo, que se logró salvar y preservar la ciudad.

Por despachos que se recibieron por la tarde en el cuartel general, todo el mundo tomó las armas, y hasta los marineros de los buques mercantes se formaron en cuerpo bajo la direccion del capitán Lindsay de la marina real. Para las nueve de la noche se destinaron y repartieron todas las fuerzas, como para una accion.

El miércoles hubo otro fuego cerca de la ciudad en una casa de negros, perteneciente á la hacienda de Gamble.

El jueves todo parecia tranquilo, y condujeron del campo varios presos y la ciudad, donde se juntó el consejo privado.

Hasta viernes, día de la fecha, no habia ocurrido mas novedad, y el daño causado parece no ha escedido de 15 á 20,000 pesos.

(Mercurio.)

INTERIOR.

Continúa el artículo del Conservador.

Cada uno de los candidatos cuida de proporcionarse sus escritores favoritos: estos toman á su cargo el ridículo empeño de preconizar las prendas y virtudes de sus clientes, encarecer sus talentos y servicios, y profetizar los adelantos y mejoras que obtendrá la administracion pública, desde los primeros días del ingreso al mando; por el contrario, á los demás aspirantes se les injuria, se les denigra y calumnia: se cuentan anécdotas ciertas, ó fraguadas maliciosamente con el fin de escitar contra ellos la bafa de sus conciudadanos; y se averigua con bajeza hasta los defectos de la vida privada, para despedazar completamente la reputacion de unos hombres, á quienes un mismo escritor acaso habia elogiado pocos días antes de su

compromiso. Así sucede, que llegado el día de la eleccion, ninguno de los propuestos cuenta con un ápice de crédito ni prestigio: así se forman partidos, que se alimentan del resentimiento, del rencor y la venganza: así se propaga la inmoralidad y el desprecio á las instituciones, y si por desgracia los candidatos se alistaron para favorecer sus miras, en alguna sociedad secreta, entónces es llegado el caso de que se encienda la guerra civil. Los sucesos del mes de diciembre de 828, son un triste comprobante de esta terrible verdad.

Y ¿qué juicio formaremos de tales candidatos, y de todos los que se mezclan en semejantes maniobras? merecerán el nombre honroso de patriotas desinteresados? nos persuadiremos, por mas que ellos lo proclamen, de que los anima el espíritu del bien y de la felicidad de sus paisanos? los desordenes que provocan y los males que causan. ¿serán una garantía de que obrarán con justificacion, en el caso de ocupar la silla presidencial? ¡Ah! Cuantas veces hemos visto violar impunemente ese puesto destinado al mérito y al saber! ¿Cuántos errores, cuantas debilidades, cuantas intrigas y crímenes podríamos presentar á la memoria de los pueblos! pero demasiado saben, porque los hechos han sido públicos.

Los legislaturas del año de 28 habrian hecho un servicio importante á la patria, resistiéndose á dar sus votos á los personajes, que obtuvieron la mayoría de sufragios. ¿Por ventura estaban ligadas al estrecho círculo de dos postulados por unos cuantos folletistas? no habia otros ciudadanos, á quienes sacar de la obscuridad de sus gabinetes, en donde los tenian ocultos sus méritos y virtudes? ó para subir á la primera magistratura, es preciso acreditarse en la ruidosa carrera de la intriga, de la prostitucion y del desorden? Un golpe de entereza descargado sobre los partidos, cuando disputaban con mas calor, los hubiera llenado de asombro. Por el solo hecho las fuerzas de aquellos se habrian debilitado, porque ninguno podia jactarse de la consecucion del triunfo, y desconsertados sus planes, y perdida la esperanza que los animaba, hubieran enmudecido, al escuchar la voz imponente de la soberanía de los Estados. Cuando mas, les habria quedado la esteril ocupacion de burlarse unos á otros.

El congreso general del año de 1829, siguiendo una conducta imparcial, pudo tambien haber contenido en gran parte el torrente de males que se precipitaba sobre la república; pero ya veremos, que entre las causas de las calamidades públicas tienen su lugar las defecciones de nuestros cuerpos deliberantes, provenientes de que muchos diputados no han querido desnuclarse, antes de entrar al salon, del ropaje

inmundo de ciertas pasiones interesadas. Hablaremos de aquellas, no con el objeto de irritar, sino con el fin de precaver, que la esperiencia de lo pasado sea inútil en lo venidero.

VARIEDADES.

VNECDOTA.

Graciosa del último sitio de Gibraltar.

Una noche que la guarnicion esperaba un ataque del enemigo, por la ausencia de la escuadra inglesa, el centinela apostado en la torre del Diablo no se representaba en su acalorada fantasía otra cosa que fuego, destrozo, minas, brechas y destruccion. Cerca de su garita estaba una marmita bastante profunda, en que habia algunos guisantes cocidos que habian de servirle para cenar. Un gran mono (de los que hay en abundancia en la cima de un peñon) atraido por el olor, y animado por el silencio del lugar, se arrima a la olla, y metió en ella la cabeza de modo que no podia sacarla; y acercándose en este tiempo el soldado á la garita silvando, se espantó el mono, se sacudió con todas sus fuerzas para desembarazarse de la marmita y escapar. Como en esta frena se enderezase, se presentó á la imaginacion acalorada del soldado como una aparicion terrible, y creyó que veia un fuerte granadero español con una virretina ó gorro. Preocupado con esta idea, hace fuego, gritando cuanto podia que el enemigo habia escalado las murallas. Las guardias estiendo la alarma, suenan los tambores, se encienden las señales, y en menos de diez minutos el gobernador de la plaza y toda su guarnicion se hallan sobre las armas. El supuesto granadero muy incomodado con su gorra, y casi sofocado con los guisantes, quedó preso bien pronto: se aclaró el hecho, y se restableció la tranquilidad.

DECIMA.

Cásate y tendras muger,
Si pobre, que sustentar,
Si rica, que obedecer,
Si bonita, que guardar:
Si es fea, te ha de celar,
Si discreta, consumir,
Si tonta, no has de vivir
Una hora siendo discreto;
Y así elige en tal aprieto.
Antes de casar, morir.—M. M. . . .

ENIGMA.

El padre de mi muger
Fué marido de mi madre,
Y el de la suya mi padre,
Mirad como puede ser.
Todos los cuatro eran vivos
Cuando fuimos engendrados,
Y todos cuatro casados:
Declaradme estos motivos.

Nosotros tambien lo estamos
Sin haber dispensacion,
Vivimos en santa union,
Y sin pecar cohabitamos.

J. M. G. E. D. E.

(*El constitucional.*)

Ciudad-Victoria 11 de Julio.

Hemos visto con sentimiento, que el dia siete de julio, demasiado fausto para los tamaulipecos no se solemnizó en la capital con el aparato que correspondia, y que previene un decreto del estado. Creemos que muchos no tendrian presente que ese dia fué el aniversario de la instalacion del primer congreso del estado; pero no sabemos por que la autoridad no anticipó el aviso, como ha sido costumbre. Aquella fiesta civica estuvo muy deslucida, y no es justo echar en olvido los grandes sucesos de nuestra regeneracion politica, los que deberiamos celebrar con el placer, y entusiasmo, que producen la independencia, y la libertad. Manifestarse indiferente en tales actos parece que denota desestimacion de los bienes preciosos, que nos produjo la emancipacion.

ERRATAS.

En el número anterior en el artículo *esterior* se lee al principio *noticias interiores*: debe decir *noticias interesantes*. En el artículo tomado del Conservador al principio se lee: *esta verdad divina* debe decir *esta virtud divina*.

Imprenta del Estado de Tamaulipas, dirigida por Juan Antonio Aguirre.

